



## Convocatoria

**Derecho de vida: Miradas ecofeministas en el arte uruguayo**

**Convocatoria 2024 para artistas de Uruguay**

**Curaduría:** Lilián Celiberti – Florencia Durán

**Derecho de vida** es un proyecto curatorial surgido en 2023 por el interés del **Centro Cultural de España en Costa Rica** (CCECR) en abordar la acción ecofeminista como una corriente de pensamiento y activismo que analiza críticamente las creencias que apuntalan el modelo contemporáneo de vida ecocida, patriarcal, capitalista y colonial, denunciando los riesgos a los que somete a las personas y mundo vivo, proponiendo miradas, reflexiones y acciones alternativas para poder revertir esta cultura jerárquica.

Tras esta primera experiencia llevada a cabo por el CCECR en 2023, la red de Centros Culturales de España en América Latina se une para generar sinergias en torno a estos planteamientos, desarrollando cada Centro Cultural de España en 2024 un proyecto curatorial ecofeminista vinculado al contexto y territorio específico de cada país. Así, el **Centro Cultural de España en Montevideo** lanza esta convocatoria, bajo el comisariado de **Lilian Celiberti y Florencia Durán**, para detectar y relacionar propuestas artísticas de mujeres uruguayas que trabajen bajo planteamientos y cuestiones ecofeministas.

### **Marco conceptual:**

El propósito de esta iniciativa reside en articular dos ejes de acción que hasta el momento han sido trabajados de forma independiente por la institución: medioambiente y feminismo. Su abordaje dialógico se posiciona como tendencia de pensamiento y postura ideológica desde los años 70 bajo la denominación *Ecofeminismo*. Así, conscientes de que las problemáticas que atraviesan el ecofeminismo no sólo no han sido resueltas en el siglo XXI, sino que se han agudizado bajo las condiciones de una crisis socioambiental sistémica, este pensamiento postura y acción política ha adquirido cada vez mayor emergencia y relevancia.

Aun cuando el Ecofeminismo ideológicamente puede implicar enfoques argumentales diferentes, desde el esencialismo ancestral hasta el activismo político y sus acciones tienden a generar reflexión y a proponer acciones de acuerdo con situaciones contextuales específicas, todos tienen como elemento en común aludir a lo que se ha denominado crisis civilizatoria. Es decir, a las consecuencias de una sociedad cada vez más consumista, al dominio de la economía de mercado derivada de la era industrial, a la sobresaturación del entorno físico y natural de artificios de diferente índole que multiplican situaciones de agresión y violencia. Se trata de reflexionar sobre las múltiples formas de subyugación y exclusión impuestas desde la hegemonía patriarcal sobre el equilibrio ecológico, en favor de la reivindicación de la Naturaleza, el ser humano como especie y el lugar de la mujer como voz pública autorreconocida como fundamento primordial para la conservación del ecosistema biológico y como generadora de

estrategias capaces de lograr una distribución más equitativa de roles y recursos en diferentes escenarios de acción.

Convocar este proyecto curatorial desde la perspectiva ideológica del ecofeminismo no significa en ningún caso aludir a una forma específica de arte, puesto que se trata de un discurso ideológico, no de un tipo de lenguaje estético. Esta iniciativa propone identificar dentro del panorama artístico nacional, la producción artística de mujeres uruguayas o con residencia en Uruguay, que permita mapear convergencias con el enfoque ecofeminista, desde sus respectivas trayectorias y propuestas creativas, con la intención de visibilizar y legitimar su quehacer en el ámbito de las problemáticas globales más apremiantes, entendiendo sus propuestas como componentes del debate crítico mundial emergidas desde el contexto específico uruguayo, asumiendo el arte como agente de cambio y vehículo imprescindible para generar reflexión sobre nuestro lugar y posición en el mundo actual.

El resultado de este proyecto investigativo constituye un primer acercamiento explícito al tema desde el CCE en Montevideo y se materializará a través de un proyecto de comisariado, ya sea exposición física o virtual, y una publicación conjunta con la red de Centros Culturales de España en América Latina.

**Derecho de vida. Miradas ecofeministas en el arte uruguayo**, permitirá insistir y profundizar el debate sobre los impactos, implicaciones y alternativas resilientes a las jerarquías de poder desde los roles impuestos al género, trazar nuevas cartografías sobre las relaciones simbólicas y epistemológicas entre feminismos, patriarcado y naturaleza y sobre todo, aportar un nuevo camino en favor de atender la necesidad urgente de revertir los controversiales paradigmas que sostienen el mundo contemporáneo y que ponen en permanente riesgo la vida sobre el planeta.

#### **Curadoras:**

**Lilián Celiberti**, Blanquillo, departamento de Durazno, Uruguay, 1949.

Activista y maestra feminista uruguaya, ingresó al Instituto Normal de Montevideo a los 16 años. Se convirtió en dirigente estudiantil de Magisterio. Trabajó en una escuela pública y empezó a militar en la Federación Anarquista Uruguaya.

Procesada durante la dictadura por la justicia militar, estuvo alrededor de dos años en la cárcel. Para más tarde exiliarse en Italia, acercándose al creciente feminismo europeo. En 1976 se unió al Partido político uruguayo por la Victoria del Pueblo. Dos años después se trasladó con su familia a Brasil; dónde, en el marco del "Plan Cóndor", la secuestraron junto a su familia.

Tras su liberación, en 1985 fundó el Centro de Comunicación Virginia Woolf | Cotidiano Mujer para promover cambios que propicien una democracia con justicia y equidad de género. Promovió el 1er Encuentro de Mujeres Trabajadoras y conformó la Comisión de Mujeres de la central sindical única de Uruguay (PIT-CNT).

En 1990 publicó "Mi habitación, mi celda" donde comparte sus reflexiones y transformación de ser una militante política a una militante feminista. Declarada ciudadana ilustre por la Intendencia de Montevideo, promueve el protagonismo de las mujeres como sujetos de transformación política y social.

Actualmente es coordinadora del proyecto "Hacia un Plan de Cuidados en el Municipio B" de Montevideo, docente en las dos ediciones en 2023 del Programa "Huertizate" sobre

ecofeminismo. Coordinadora del curso: Perspectivas ecofeministas para la sostenibilidad de la vida" e integrante del Colectivo ecofeminista Dafnias.

**Florencia Durán Itzaina**, Montevideo, Uruguay, 1986.

Artista visual, desde el 2011 comienza a experimentar con la pintura mural en espacios públicos dentro de Montevideo. Formó el dúo Colectivo Licuado, lo que en el año 2013 le llevó a recorrer América del Sur pintando e intercambiando experiencias con artistas de diferentes países como Argentina, Chile, Bolivia y Perú. A partir de entonces ha participado en numerosos festivales de arte urbano como: "The Chrystal Ship" (Bélgica), "Asalto" (España), "Blind walls gallery" (Holanda), "St. arte India" (India) o "Galería Lira" (Chile).

En el 2017 ganó el concurso "As mil mulheres" en Rio de Janeiro, con dos murales inspirados en historias de mujeres locales. En 2017 y 2018 participó en el proyecto "Intervenciones Territoriales" de SOA Arte Contemporáneo (Uruguay).

Desde el 2018 desarrolla su pintura personal en otros formatos de lienzo y papel con técnicas como acrílico, óleo, acuarela y collage. Trabaja la temática de ser mujer, el gesto como acción y la unión de lo colectivo. Realizando en 2019 su primera muestra individual en la galería SOA (Montevideo) y en 2022 dos exposiciones individuales en la Galería Modus Operandi (Madrid) y en el Museo Blanes (Montevideo).

Desde inicio del 2023 da clases en su proyecto llamado "Laboratorio de experimentación y pintura".

**Fechas:**

**Plazo de presentación de obras:** Hasta el 29 de febrero de 2024.

**Comunicación de selección:** abril 2024.

**Materialización proyecto:** durante 2024.

**Documentos:**

El ejercicio curatorial se desarrollará sobre obra ya realizada, atendiendo al margen temporal de la Convocatoria. Para ello, las artistas participantes enviarán un Dossier actualizado con la obra u obras que quieran presentar a la convocatoria, adjunto al Formulario de Inscripción, el cual será revisado como principal insumo del ejercicio curatorial.

Este dossier debe incluir imágenes, breve texto explicativo o conceptual y ficha técnica de la obra u obras presentadas a la convocatoria, cv o bio y cédula de identidad de la persona solicitante.

**Tipos de obra:**

No se define un formato, tipología o modalidad disciplinar específica de obras. Se aceptarán obras artísticas correspondientes a disciplinas diversas contemplando artes visuales,

performance, literatura, música, audiovisuales, arquitectura, diseño, proyectos comunitarios de impacto y proyectos interdisciplinarios. No existe limitación de formato, materiales o medidas.

**Apoyo:**

Cada obra seleccionada recibirá 250 USD (+IVA) en concepto de honorarios.

El CCE asumirá los gastos derivados de montaje y adecuación del proyecto, así como la publicación final colectiva.

**Selección:**

El criterio de selección atenderá a la identificación de convergencias (implícitas o explícitas) de las artistas participantes con posturas ecofeministas, tanto desde sus argumentos conceptuales como de sus estrategias y discursos simbólicos.

La selección de obras será realizada por Lilián Celiberti y Florencia Durán en colaboración con el CCE. El fallo de la convocatoria será inapelable y podrá ser declarado desierto.

**Resultados:**

La comunicación de resultados se realizará en la fecha definida por el proyecto a través de correo electrónico. Luego de esta comunicación se procederá a la coordinación de encuentros de trabajo entre las curadoras y las artistas seleccionadas con vistas a definir y acordar criterios del proyecto conjunto en 2024.

**Formulario de inscripción:** [Ingresa al formulario aquí](#)

Para cualquier duda o aclaración puede enviar un correo electrónico a [informacion@cce.org.uy](mailto:informacion@cce.org.uy) indicando en el asunto el nombre de la convocatoria.